EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.

CERTIFICA

Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E. requiere adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA EL APOYO AL PROCESO DE COORDINACIÓN CIENTÍFICA PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SUBPROCESOS DE ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN ASISTENCIAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E." en razón a las necesidades de servicio de la Empresa y una vez revisada la planta de personal de la entidad, se encontró que no se cuenta con el personal suficiente para el desarrollo de las actividades planteadas, requiriéndose de contratar la prestación de servicios de un profesional de enfermería.

Dado en La Vega Cauca, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

ADELMO ANACONA PIAMBA
Coordinador Administrativo